



DECRETO N° 239

TEMUCO, 13 FEB 2024

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 09.02.2024; presentada por DOREL JUVENILE CHILE S.A..
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de cierre de sucursal
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : DOREL JUVENILE CHILE S.A.

Rut : 76.171.658-1

Dirección Particular : [REDACTED]

Patente

Rol : 2-24732

Actividad Económica : COMERCIALIZACION DE ARTICULOS INFANTILES Y DOMESTICOS

Código Actividad : 476.400

Dirección Comercial : AVDA. ALEMANIA N° 0671 LOCAL 3069, TEMUCO

Rol Avalúo : 01377-0016

Fecha de Solicitud : 09.02.2024

N° Solicitud : 38

Email : carolina.valdes@dorel.cl

Telefono : 2278011

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



JAIMÉ GARCÍA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HNA/VYN/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente



MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2869359 -